



# **BASES CONCURSO "HAZ VIRAL TU VIRUS"**

## **1. ANTECEDENTES GENERALES DEL CONCURSO**

El Proyecto Explora Coquimbo, ejecutado por la Universidad Católica del Norte, en celebración del Festival de la Ciencia FECCI 2020 convocado por el Programa Explora del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, invita a toda la comunidad de la región de Coquimbo a ser parte del concurso "Haz viral tu Virus", cuyo objetivo es evidenciar el conocimiento adquirido de los participantes sobre la importancia, la estructura y la función en el ecosistema de los virus marinos expuesto en el módulo virtual y charla "Virus, un mundo microscópico"

Con la consigna "Haz viral tu Virus", la invitación es que con una perspectiva creativa e innovadora el o la participante deberá, de manera individual o junto a su familia, confeccionar una estructura en 3D, con material reciclado, de algún virus marino. Una vez completa la estructura deberá compartir una foto o video por Instagram que muestre el resultado final de su virus en 3D.

## **2. REQUISITOS PARA CONCURSAR:**

Pueden participar niños y jóvenes de la Región de Coquimbo, junto a más integrantes de su familia, donde sólo servirán de apoyo o de ayuda en la realización a la estructura. En el caso de niños y niñas menores de 10 años, pueden ser sus padres o tutores legales quienes presenten la estructura en 3D sin embargo deben dejar en manifiesto a quién representan.

El concurso se llevará a cabo durante la semana de celebración del FECCI 2020 entre los días 11 al 15 de noviembre del 2020. Donde los días activos del concurso serán desde el 11 al 13 de noviembre, dejando el día Sábado 14 para la revisión y evaluación de las estructuras en 3D y Domingo 15 para la premiación.

## **3. FORMATO DE PRESENTACIÓN**

- ✓ El contenido digital podrá ser un video o imagen, donde se muestre la estructura completa del virus creado.
- ✓ La estructura en 3D debe ser nombrada de forma original y creativa siendo asignado por el mismo grupo o participante. El nombre debe colocarse en la descripción de la foto/video o en una de las esquinas de la imagen o del video para así poder identificarlo al momento de la evaluación.
- ✓ El video o foto deberá subirse como publicación a la red social Instagram, usar el hashtag #Hazviraltuvirus y etiquetar a la cuenta de Explora Coquimbo Oficial: @explora.coquimbo.
- ✓ Será necesario que el participante verifique que la imagen o video de su estructura 3D aparezca con el hashtag #Hazviraltuvirus, además de no olvidar mencionar a la cuenta @explora.coquimbo. De esta manera, los encargados podrán ubicar



foto/video y colocarlos dentro de las estructuras a evaluar.

#### 4. ETAPAS DEL CONCURSO

<b>Etapas</b>	<b>Fechas</b>
Charla con Galaxia Cortés "Virus, un mundo microscópico"	Miércoles 11 de Noviembre de 2020 a las 12:00 h
Inauguración de Modulo y Concurso	Miércoles 11 de Noviembre de 2020 a las 13:00 h
Apertura del Concurso	Desde el Miércoles 11 de Noviembre 13:00 hrs al Viernes 13 de Noviembre 12:00hrs
Resultados de Concurso	Sábado 14 de Noviembre de 2020
Premiación en vivo	Domingo 15 de Noviembre de 2020

#### 5. ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El equipo de Organización de Feci 2020 tendrá como misión revisar que los postulantes y sus fotos o vídeos cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases. En caso de no cumplir con algunos de los requisitos indicados, quedará inmediatamente fuera del proceso y su contenido no será revisado por la Comisión de Evaluación.

La Comisión de Evaluación está integrada por la Dra. Galaxia Cortés y un representante de Fundación Mar y Ciencia. La evaluación de los videos o imágenes se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Nota</b>
Representación acorde a los modelos presentados en el módulo "Virus, un mundo microscópico 3D"	50%	1 - 7
Creatividad e innovación de la estructura	30%	1 - 7
Originalidad del nombre	10%	1 - 7
Uso de material reciclado	10%	1 - 7

Los criterios serán evaluados con nota de 1 a 7, donde 1 es el puntaje más bajo y 7, el más alto. Las notas serán en números enteros, y no existirán notas fraccionadas. Cada miembro de la comisión evaluará individualmente el contenido presentado.



## **6. PREMIOS Y PREMIACIÓN**

Los premios corresponden a la entrega de 5 tablas de equilibrio, del emprendimiento regional Lazos Trade. Además, se le hará entrega de un diploma con el reconocimiento a su participación en el concurso "Haz viral tu Virus" del Festival de la Ciencia 2020. La determinación de los ganadores tendrá lugar a la finalización de FECCI 2020, ocasión en que se verificará que los usuarios hayan subido sus publicaciones y que cumplan con los pasos mencionados anteriormente. Se seleccionarán 5 ganadores bajo la nómina de "Los Mejores Virus 3D". Es necesario recalcar que no existirá 1º, 2º ni 3º lugar, ya que, no se quiere generar una competencia entre los participantes, sino más bien, se quiere fomentar el aprendizaje mediante una actividad didáctica.

## **7. INFORMACIÓN DE LOS GANADORES**

El Proyecto Explora Coquimbo, informará mediante mensaje directo de Facebook, Instagram o Twitter, a los ganadores del presente concurso, además de informarlo en su sitio web y redes sociales. Los ganadores deberán confirmar la aceptación de los premios, informando sus datos personales (Nombre, edad, dirección y fono contacto) al mail [par.coquimbo.explora@gmail.com](mailto:par.coquimbo.explora@gmail.com). En caso de que los ganadores sean menores de edad, se solicitará los datos de un tutor o apoderado. Si los ganadores y los suplentes no aceptan el premio, o no cumplen con lo establecido en las presentes Bases, el premio se entregará al participante que sigue en la lista según número de publicaciones en la red social Instagram.

## **8. RESERVAS Y LIMITACIONES**

Los datos deberán ser facilitados por el participante de forma veraz. Cualquier comunicación falsa de datos personales dará derecho a los organizadores del presente concurso a descalificar al participante ganador y no disponer del correspondiente premio. El PAR Explora Coquimbo queda eximido de cualquier responsabilidad, en el supuesto de existir algún error en la información facilitada por los propios participantes, lo que concluiría en impedir verificar correctamente sus datos.

## **9. PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos personales entregados por los ganadores sólo serán utilizados para el desarrollo del concurso, y para gestionar la participación en la iniciativa, así como informar de futuras acciones del Proyecto Explora y para efectos estadísticos y evaluativos de la iniciativa.

## **10. OTRAS ESPECIFICACIONES**

El presente concurso y ente organizador, define que Facebook, Instagram y Twitter quedan exonerados totalmente de cualquier responsabilidad derivada del presente concurso. A su vez, acepta las políticas de privacidad de dichas redes sociales, las que pueden ser diferentes a las presentes bases.

## **11. ACEPTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS BASES**



La participación en el concurso supone la íntegra aceptación de las presentes Bases, sin reserva ni exclusión alguna, así como la aceptación expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas realice el Proyecto Explora Coquimbo.

## **12. AUTORIZACION PARA USO DE IMAGEN**

A través de la presente autorizo expresamente al Programa Explora de la División Ciencia y Sociedad del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e innovación, para hacer uso del registro audiovisual que exista de la participación del menor de edad bajo mi tutela, en las actividades de divulgación de la ciencia y tecnología, que realiza dicha institución.

De completa conformidad, acepto que se le grabe en video, fotografíe y/o grabe su voz con fines pedagógicos o comunicacionales.

Por este medio, expresamente renuncio a cualquier derecho de inspección o aprobación del material que incluya la participación del menor a mi cargo; así como los usos posteriores del mismo, en cualquier formato y plataforma, existente o por inventarse.

Reconozco que el Programa Explora Programa Explora de la División Ciencia y Sociedad del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e innovación, se basará en estas autorizaciones para contar con el material que requiere producir, por lo que por este medio convengo no entablar algún tipo de reclamación de ninguna naturaleza, en contra de alguna persona relacionada con el ejercicio de los permisos otorgados por el presente documento.

El presente consentimiento, cuenta con la aprobación explícita del menor a mi cargo.

### **Datos del adulto/apoderado (a)/tutor (a)**

Nombre: .....

Rut: .....

Dirección (calle, comuna): .....

Región: .....

Teléfono: .....

### **Datos del menor de edad**

Nombre: .....

Rut: .....

Dirección (calle, comuna): .....

Región: .....

Teléfono: .....

.....  
**Firma adulto/apoderado (a)/tutor (a)**